

# Del Sistema Nacional de Salud y de su estrategia digital: obras son amores

**MARTÍNEZ SESMERO JM**

Jefe de Servicio de Farmacia Hospitalaria. Hospital Clínico San Carlos. Madrid.  
Académico correspondiente de la Real Academia Nacional de Farmacia. (España)

Fecha de recepción: 28/04/2022 - Fecha de aceptación: 02/05/2022

Reconozco que este encargo editorial fue recibido de buen grado; de veras estoy complacido, ya que generó en mí una suerte de reflexiones variopintas, entre las que destaca rememorar la famosa comedia del ilustre Don Lope de Vega Carpio "Obras son amores y no buenas razones". En cierto modo, podemos estar viviendo nuestro peculiar "Siglo de Oro" en el ámbito sanitario, al albur de las potencialidades de la transformación digital, de los cambios y efectos esperados en su correcta utilización y despliegue, por no citar la ansiada generación de eficiencias y la creación de nuevos modelos de atención más participativos, actuales, flexibles, globales y personalizados en función de la ingente cantidad de datos que se generan.

La publicación de la Estrategia de Salud Digital del Sistema Nacional de Salud (SNS) el pasado mes de diciembre de 2021 es un paso adelante, tanto para intentar contribuir a la mejora del nivel de salud en la sociedad española, como para fortalecer el sistema sanitario público. El elemento clave se sustenta en la capacidad transformadora de las tecnologías digitales dirigida a personas, profesionales sanitarios, organizaciones proveedoras de servicios de salud y resto de agentes directa o indirectamente relacionados. En otras palabras, dicha estrategia pretende ser el marco de referencia para el desarrollo de las diferentes iniciativas y actuaciones de las administraciones competentes en materia sanitaria, promoviendo que el SNS aborde su transformación digital de manera armónica y coordinada.

La Estrategia de Salud Digital se ha ideado para el período temporal comprendido entre 2021 y 2026, y se fundamenta en la incardinación de cuatro aspectos principales:

1. Capacitar e implicar a las personas en el cuidado de su salud y en el control de la enfermedad, y facilitar su relación con los servicios sanitarios promoviendo su participación en todos los niveles y fomentando su corresponsabilidad.

2. Maximizar el valor de los procesos para un mejor desempeño y rendimiento del sistema sanitario público, apoyando el trabajo de los y las profesionales y facilitando la comunicación entre ellos de manera que se asegure la continuidad asistencial y se refuerce la gobernanza de las organizaciones.

3. Adoptar políticas de gestión y gobierno de los datos que permitan disponer de una información interoperable y de calidad, y crear un Espacio Nacional de Datos de Salud para la generación de conocimiento científico y la evaluación de los servicios.

4. Adecuar la evolución del SNS a las exigencias de la sociedad actual, aplicando políticas de innovación orientadas a la medicina 5P (Poblacional, Preventiva, Predictiva, Personalizada y Participativa).

Tras la lectura del documento no puedo afirmar que haya sufrido o experimentado alguna discrepancia teórico-práctica, salvo las relativas a lo complicado de acometer todas las propuestas en un contexto político-económico-social verdaderamente convulso y crispado. Por ello, quiero dar la enhorabuena y expresar mi gratitud a todas las personas que han contribuido a generar el documento. A continuación, me permito compartir unas reflexiones y hacer énfasis en tres áreas:

- Huelga decir que nos encontramos inmersos en un entorno VUCA (de las siglas en inglés *Volatility, Uncertainty, Complexity and Ambiguity*), que es el acrónimo utilizado para describir la volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad de condiciones y situaciones sociales e industriales. Este entorno se caracteriza fundamentalmente porque los procesos de transformación se aceleran, lo que ha precipitado el necesario rediseño de las organizaciones, incluidas las sanitarias. En la transformación, digital o no, uno de los cimientos centrales es la cultura organizacional, dado que permite comprender cómo es el ser (comportamientos de las personas) y cómo es el hacer (hábitos y procesos) de una organización en su camino hacia el propósito que la define, en nuestro caso, mejorar la salud de las personas y de las sociedades en su conjunto. Esta estrategia hace especial énfasis en las personas (ciudadanos, pacientes, profesionales sanitarios, etc.), que deben ser el centro de las organizaciones, porque son las que dotan de significado cada acción.

- Uno de los principales desafíos de los sistemas de salud en la actualidad es la correcta gobernanza, interoperabilidad y análisis de los datos del paciente, y para lograrlo es imperativo disponer de un plan, por lo tanto, bienvenida sea esta Estrategia de Salud Digital del SNS. En Europa, la Infraestructura de Servicios Digitales de eSalud (eHDSI, en inglés) pretende garantizar la atención de los ciudadanos dentro de todos los países de la Unión Europea (UE). Este proyecto busca el intercambio de información sanitaria interoperable de dos servicios de salud transfronterizos muy relevantes en el ámbito farmacéutico: la prescripción-dispensación y la atención farmacéutica digital, a través del acceso a los me-

dicamentos mediante una receta electrónica e historia clínica que contemple información de salud básica como tratamiento, diagnóstico, cirugías y procedimientos, etc. La eHDSI pretende que estos servicios estén disponibles para 25 países de la UE en 2025. Es deseable que nuestra estrategia ayude a conseguir este objetivo común en el ámbito de la UE a lo largo de su implementación.

- Por otra parte, cualquier gestor que se precie sabe que sin presupuesto no hay plan o estrategia que se sostenga y, más si cabe, cuando estamos hablando de inversión tecnológica unida a la necesaria transformación cultural, dentro y fuera del sector salud. Respecto al apartado presupuestario, esta estrategia se ha vinculado de manera ineludible con la ejecución de fondos asociados al mecanismo de "Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT-EU)" y al "Mecanismo de Recuperación y Resiliencia". Así mismo, cabe destacar que se pretende la coordinación y posible participación en otros programas de

la UE tales como Horizonte Europa, *Digital Europe* y *Europe4Health*. Además de la financiación con los fondos europeos, también cuenta con la inversión económica del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, y de las Comunidades Autónomas, como parte fundamental para su implementación finalista.

Regreso de nuevo a nuestro "Siglo de Oro" en el sector salud, y su artefactado vínculo con el "Siglo de Oro" de las letras españolas, en concreto, con la comedia referida al inicio de este editorial. En definitiva, las buenas intenciones, la bondad o la buena fe, como de verdad se manifiestan es con hechos, y no con palabras. Todo queda verdaderamente acreditado mediante obras que demuestren, sin lugar a dudas, aquello de lo que se presume, afirma y propone ("Obras son amores y no buenas razones").



Este obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-  
NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.